

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4515** *CONSTRUCCIONES FERJO 2004, S.L.*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 107/10, seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Segovia a instancia de José Antonio Enríquez Gómez contra Construcciones Ferjo 2004, S.L., sobre cantidades, se ha dictado con fecha 15 de febrero de 2011 decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 6.231,2 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 15 de febrero de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110010923-1